

CERTIFICADO N° 18

El Secretario Municipal de la I Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que, en Sesión Ordinaria Quinta del Concejo Municipal de fecha 10 de Enero de 2012 se acordó lo siguiente:

Se acuerda por parte de los Sres. y Sras. Concejales aprobar la patente de alcohol a nombre de Juan Jaime Vanni Chiamil Rut N° 6.448.158-4 en un local ubicado en Rafael Casanova N° 305 de esta comuna.

En Santa Cruz, a 16 días del mes de Enero del año dos mil trece.


FERMIN GUTIERREZ RIVAS
SECRETARIO MUNICIPAL

CC.:
- Archivo (1)
-----/